



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JUZGADOS
ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Atención al público: carrera 7ª # 32 – 12, edificio San Martín local 215
Correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

Ref.: Proceso: 2018-109-2 AFECTADO: YURI DISRAILI CAMACHO VEGA

Bogotá D.C., 4 de agosto de dos mil veintidós (2022)

La suscrita secretaria deja constancia que el **2 de agosto de 2022**, venció el término de ejecutoria del auto de 5 de julio de 2022, que dispuso correr el traslado para **ALEGAR DE CONCLUSIÓN**.

En consecuencia, se procede a correr el respectivo traslado de que trata el **Art.144 de la Ley 1708 de 2014**, por el término común de **CINCO (5) DÍAS HÁBILES**.

INICIA: CUATRO (4) DE AGOSTO DE 2022 A LAS 8 A.M.

VENCE: DIEZ (10) DE AGOSTO DE 2022 A LAS 5 P.M.

Conste,

NATASHA PAOLA RIVERA CRUZ
Secretaria